

Manual de Identidad Gráfica del Parque Nacional Galápagos

Diciembre 2008



Parque Nacional
GALÁPAGOS
Ecuador

Autores de este documento



Edinson Cárdenas

Diseñador Gráfico del Parque Nacional Galápagos. Titulado en Diseño y Publicidad por la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL).



Carlos Pi

Responsable de Comunicación de Araucaria XXI. Diseñador Gráfico y Tipográfico de profesión, cuenta con experiencia en estudios de diseño y agencias de publicidad en Londres y Barcelona.



**Ministerio
del Ambiente**



ISO 9001 : 2000
Sistema de Gestión de
Calidad Certificado

Producido con el apoyo del Proyecto Integral Galápagos - Araucaria XXI, de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Araucaria XXI es el nombre del Programa de la cooperación española para la sostenibilidad ambiental en América Latina.



Puerto Ayora, diciembre 2008

¿Por qué una manual de identidad gráfica?

El Parque Nacional Galápagos cuenta con una imagen visual gráfica que muchos podemos reconocer en el logotipo, los colores, la señalética...

A medida que toda institución crece y se consolida, se hacen necesarias directrices para organizar mejor su trabajo. La producción de material visual no es una excepción.

En este documento, esa imagen queda recogida y sistematizada (con algunos nuevos matices) para afianzar más nuestra imagen al exterior.

Vivamus auctor leo vel dui. Aliquam erat volutpat. Phasellus nibh. Vestibulum ante ipsum primis in faucibus orci luctus et ultrices posuere cubilia Curae; Cras tempor. Morbi egestas, urna non consequat tempus, nunc arcu mollis enim, eu aliquam erat nulla non nibh. Duis consectetur malesuada velit. Nam ante nulla, interdum vel, tristique ac, condimentum non, tellus. Proin ornare feugiat nisl. Suspendisse dolor nisl, ultrices at, eleifend vel, consequat at, dolor.

Proin at eros non eros adipiscing mollis. Donec semper turpis sed diam. Sed consequat ligula nec tortor. Integer eget sem. Ut vitae enim eu est vehicula gravida. Morbi ipsum ipsum, porta nec, tempor id, auctor vitae, purus. Pellentesque neque. Nulla luctus erat vitae libero. Integer nec enim. Phasellus aliquam enim et tortor.

Quisque aliquet, quam elementum condimentum feugiat, tellus odio consectetur wisi, vel nonummy sem neque in elit.

Curabitur eleifend wisi iaculis ipsum. Pellentesque habitant morbi tristique senectus et netus et malesuada fames ac turpis egestas. In non velit non ligula laoreet ultrices. Praesent ultricies facilisis nisl. Vivamus luctus elit sit amet mi. Phasellus pellentesque, erat eget elementum volutpat, dolor nisl porta neque, vitae sodales ipsum nibh in ligula.

Maecenas mattis pulvinar diam. Curabitur sed leo.



Fabián Oviedo

*Responsable de
Comunicación del
Parque Nacional
Galápagos desde 1996.*

*Fabián Oviedo
Responsable de Comunicación
Parque Nacional Galápagos*

Índice

Parte I. Presentación

I	¿PARA QUIÉN ES ESTE MANUAL?	8
II	CRITERIOS PARA LA PRODUCCIÓN DE MATERIAL VISUAL DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS	9
III	EL PROCESO CREATIVO: ¿QUIÉN DECIDE?	10

Parte II. Elementos Básicos

A	EL LOGOTIPO DEL PNG	12
B	OTROS LOGOTIPOS	28
C	COLORES INSTITUCIONALES	21
D	TIPOGRAFÍA	34
E	SILUETAS Y OTROS ELEMENTOS	37

Parte III. Productos

1	PAPELERÍA	40
2	LIBROS E INFORMES	43
3	PRESENTACIONES POWERPOINT	46
4	TRÍPTICOS Y FOLLETOS	47
5	OTROS PRODUCTOS PROMOCIONALES	50
6	ARTÍCULOS EN PRENSA	54
7	LA WEB DEL PNG	56
8	RECURSOS INTERPRETATIVOS	58

Parte I. Presentación

I. ¿PARA QUIÉN ES ESTE MANUAL?

Este es un documento interno del Parque Nacional Galápagos, pero también debe ser circulado al exterior de la institución, para asegurar el correcto manejo de su imagen gráfica en la elaboración de cualquier producto visual.

1. Personal del Parque Nacional Galápagos

- I.1. El personal de Comunicación de la institución será el encargado de velar por la correcta aplicación de este Manual, así como de su actualización y difusión.
- I.2. Todo personal que quiera elaborar productos de comunicación, educación ambiental, interpretación o promocionales, deberá coordinar con el personal de Comunicación para la correcta aplicación de este Manual.
- I.3. Todo personal de la institución, en la elaboración de cualquier documento oficial, encontrará aquí las directrices y plantillas para la correcta aplicación de la imagen gráfica del Parque Nacional Galápagos, y obtendrá la ayuda necesaria del personal de Comunicación para su correcta aplicación.

2. Productores externos

Todo productor externo deberá seguir los lineamientos descritos en este Manual, en coordinación con el personal de Comunicación.

3. Otras instituciones y entidades públicas

Cuando la imagen del Parque Nacional Galápagos sea utilizada en productos de otras instituciones, éstas deberán aplicar los lineamientos expuestos aquí, en especial los referentes al uso del logotipo.

II. CRITERIOS PARA LA PRODUCCIÓN DE MATERIAL VISUAL DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS

“Necesito elaborar un producto...”

El Plan de Manejo del Parque Nacional Galápagos y el Plan de Manejo de la Reserva Marina de Galápagos asignan Acciones de difusión de información, a través de múltiples medios, a casi todas las áreas de la institución. Todas las áreas están obligadas a difundir su trabajo, ya sea con fines estratégicos, educativos o referentes a la Ley de Transparencia.

Como consecuencia, muchos Planes Operativos Anuales de estas áreas cuentan con tales Acciones, y presupuestos asignados para ellas.

Sin embargo, el *Proceso de Comunicación, Educación Ambiental y Participación* tiene como reponsabilidad llevar a cabo una estrategia conjunta de difusión de información para toda la institución.

Por lo tanto, cuando exista la necesidad de difundir información desde cualquier área del Parque Nacional, los mensajes clave, el tipo de producto y el medio deberán ser consensuados previamente con el *Responsable de Comunicación, Educación Ambiental y Participación* o, en su defecto, personal de Comunicación y/o Educación Ambiental.

¿Producción interna o externa?

No todos los productos de comunicación o educación ambiental podrán ser elaborados internamente. En ocasiones, se necesitará de ayuda especializada para la elaboración de ciertos productos, para lo que se acudirá a contrataciones externas.

La decisión recaerá en aquella persona responsable de los fondos asignados para esos productos, pero deberá ser consensuada también con el *Proceso de Comunicación, Educación Ambiental y Participación*.

Coordinación y aprobación

Todo producto visual para el Parque Nacional Galápagos deberá ser elaborado en coordinación con el *Responsable de Comunicación, Educación Ambiental y Participación* o, en su defecto, personal de Comunicación, para asegurar la correcta aplicación de los lineamientos descritos en este Manual.

III. EL PROCESO CREATIVO: ¿QUIÉN DECIDE?

“Sin límites, no hay creatividad.” – Anónimo

Para cualquier producto promocional o de comunicación, la *creatividad* hace la diferencia entre un producto memorable y uno olvidable. Pero, ¿en qué consiste la creatividad?

La respuesta es simple: *la creatividad, en cualquier ámbito, es saber desenvolverse al máximo dentro de los límites en que nos encontramos.*

Los lineamientos descritos aquí son los límites que *definen* la personalidad visual de la institución. Por lo tanto, la creatividad no consiste en romper esos límites (y de esa forma cambiar esa personalidad), sino en trabajar dentro de ellos, para potenciarla.

(Estos límites también se desarrollarán con el tiempo: toda identidad es cambiante. Pero le corresponde a los expertos el desarrollar esa personalidad gráfica – no a los usuarios de este Manual.)

Por lo tanto, si existen unos colores institucionales, no se deberían usar otros sino trabajar, de la forma más creativa posible, con los colores aquí dispuestos. O si existe un logotipo, con unas proporciones, medidas y reglas para su uso, no se debería modificar o distorsionar de ninguna manera.

Dicho esto, cualquiera – dentro o fuera de la institución – puede tener una buena idea, y toda buena idea debe tener la oportunidad de realizarse.

Lo único importante a tener en cuenta es que, si se trabaja *dentro* de los límites visuales descritos aquí, cualquier idea es buena si ayuda a comunicar los mensajes apropiados al público apropiado, de la manera apropiada y a través de los medios apropiados. Sin límites, no hay creatividad.

El Parque Nacional Galápagos (como la mayoría de instituciones públicas) no dispone de un *Director Creativo*, profesional asignado a desarrollar la imagen de una institución, marca o producto. La figura más cercana en el Parque Nacional Galápagos es el *Responsable de Comunicación, Educación Ambiental y Participación*.

Esta es la persona que deberá arbitrar, decidir y canalizar el proceso creativo en la institución, para asegurar productos de calidad, y acordes con una estrategia previamente definida y acordada.

La creatividad es una cualidad que cualquiera puede tener, pero para poder aplicar esa creatividad, se trata de respetar los límites en los que se trabaja.

Ese es el propósito de este Manual.

Parte II. Elementos Básicos

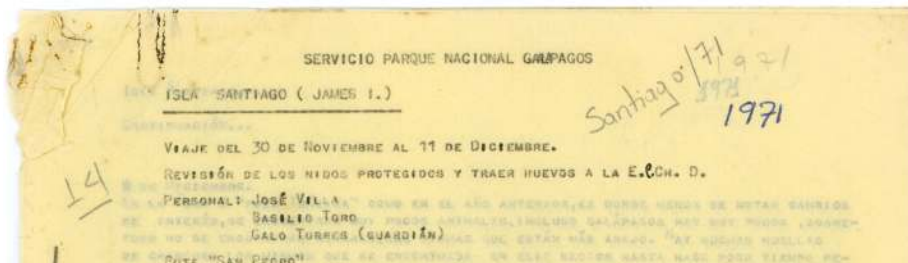
A. EL LOGOTIPO DEL PNG

Logotipos antiguos

El Parque Nacional Galápagos ha tenido varios logotipos a lo largo de su historia.

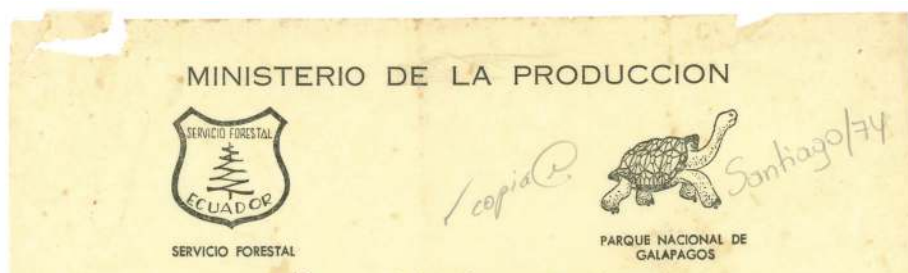
1971

Informe de campo, con cabecera en texto.



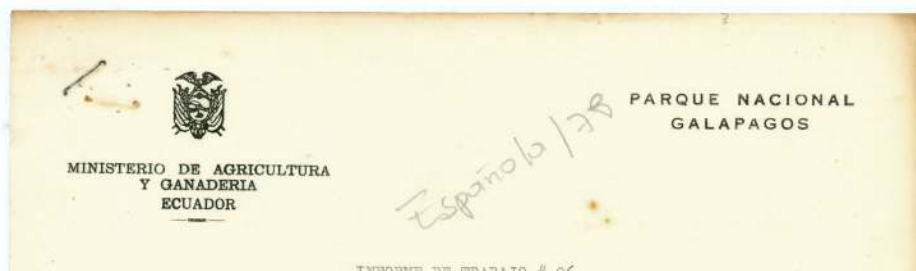
1974

Primer logotipo del "Parque Nacional de Galápagos" adscrito al Servicio Forestal, del Ministerio de la Producción.



1978

Sin logotipo, como parte del nuevo Ministerio de Agricultura y Ganadería



1988

Primer sello del Parque Nacional Galápagos.





1993

Sello modificado para actualizar la reorganización del Ministerio.



1994

Sello modificado de nuevo al pasar el Parque Nacional Galápagos a ser parte del INEFAN.

v



2000

Versión actualizada y a color del sello del Parque Nacional. Esta versión continúa usándose como el logotipo comercial en souvenirs.



Parque Nacional
GALÁPAGOS
Ecuador

2002

Sello actual, diseñado por el francés Jean Roch.

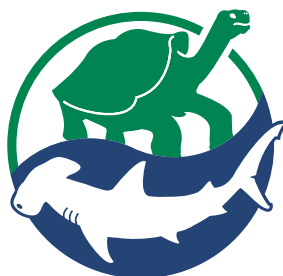
Este estilo de texto en este logotipo está completamente discontinuado.

Logotipo actual

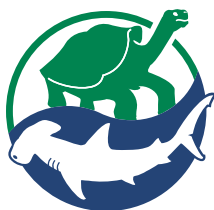
El último logotipo usa el tipo de letra Century Gothic, que se distingue por sus letras redondeadas y sin embellecimientos, y se muestra en dos versiones: vertical y horizontal.

2005

*Actualización de la
tipografía por Edinson
Cárdenas.*



Parque Nacional
GALÁPAGOS
Ecuador



Parque Nacional
GALÁPAGOS
Ecuador

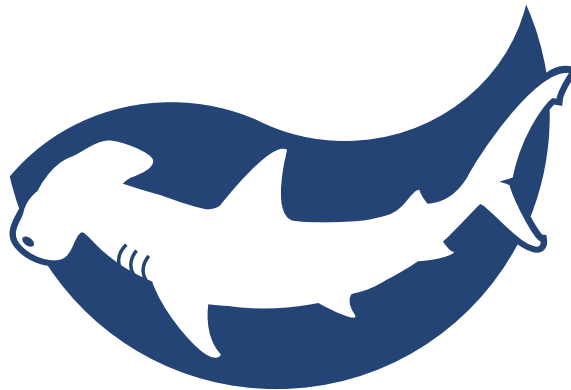
- A.1. Siempre se deberá usar la última versión del logotipo del Parque Nacional Galápagos.
- A.2. Para actualizar cualquier logotipo antiguo, se deberán usar las imágenes contenidas en este manual, y coordinar con personal de Comunicación para su correcta utilización.

Significado



El color verde representa toda la tierra de Galápagos – no sólo las áreas protegidas terrestres. Bajo la nueva concepción de Galápagos como un *socio-ecosistema*, las zonas pobladas entran también dentro del ámbito de trabajo del Parque Nacional Galápagos.

La tortuga es el *Solitario George*, no sólo la especie más representativa de las islas, sino símbolo del impacto humano en la naturaleza, y las consecuencias que puede tener. El Solitario George es el único conocido superviviente de la depredación humana en la Isla Pinta. Cuando él muera, en toda probabilidad se habrá extinguido el último *Geochelone nigra abingdon*.



El color azul representa el mar de Galápagos, la Reserva Marina. Gran parte de la población de Galápagos depende del mar, y su historia está irrevocablemente ligada a él.

El animal marino es un tiburón martillo, *Sphyrna lewini*, representativo tanto de la belleza de la fauna marina de Galápagos, como de su vulnerabilidad.

Dos versiones: horizontal y vertical



- A.3. Cualquiera de las dos versiones del logotipo es igual de válida que la otra. Se utilizará aquella que mejor encaje, visualmente, con su entorno y los otros elementos a su alrededor.

Zona de exclusión

Todo logotipo necesita “espacio” para “respirar”: un espacio en blanco alrededor, para evitar que se muestre demasiado cerca de los bordes de la página o pantalla, o demasiado cerca de otros logotipos o elementos gráficos.



- A.11. Siempre se respetará la *zona de exclusión* del logotipo, definida como la mitad de la altura del *imagotipo*, alrededor de todo el logotipo.

Logotipo = imagotipo + tipografía



↑
imagotipo

Parque Nacional
GALÁPAGOS
Ecuador

↑
texto

El “dibujo” del logotipo se denomina el *imagotipo* el cual, acompañado de *texto*, constituye el *logotipo* completo.

A.4. Nunca se usará el *imagotipo* sin el texto, a excepción de los casos especiales descritos en este manual.



GALÁPAGOS
National Park
Ecuador



Parque Nacional
GALÁPAGOS
Ecuador



Parque Nacional
GALÁPAGOS
Ecuador



Parque Nacional
GALÁPAGOS
Ecuador

A.5. Nunca se modificarán, distorsionarán o traducirán las palabras del logotipo, ni se hará cambio alguno al texto.

Variaciones de color

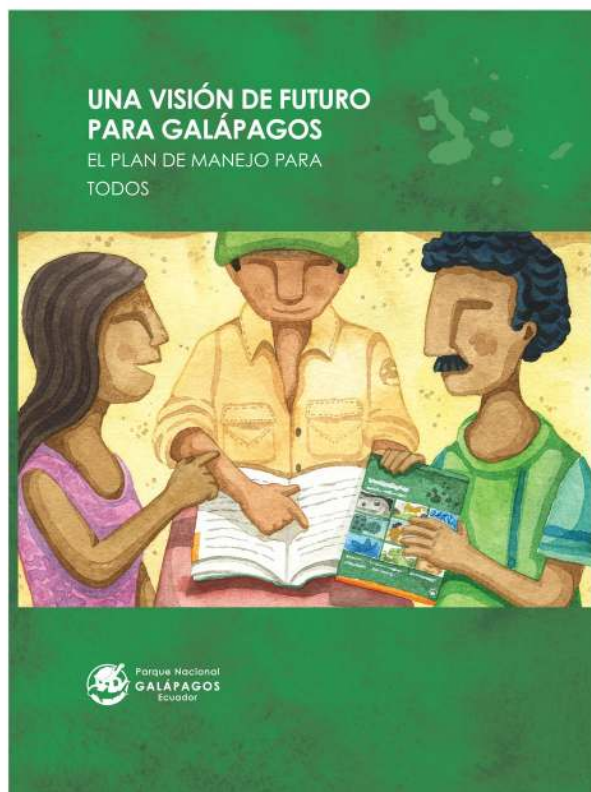


- A.6. Siempre que sea posible, se utilizará el logotipo a color sobre fondo blanco, o sobre el amarillo institucional (ver indicación C.3.).
- A.7. Cuando no se pueda usar color, se utilizará el logotipo en blanco o negro.
- A.8. El logotipo en blanco se podrá utilizar únicamente sobre colores oscuros.
- A.9. Nunca se mostrará el logotipo en ningún otro color, ni tonos de gris.



También es posible usar el logotipo a color sobre otros colores. El logotipo a color incluye un contorno blanco alrededor del imatipo, para evitar que los colores se mezclen con el fondo. El texto podrá ir en blanco sobre colores oscuros.

- A.10. Es posible usar el logotipo a color sobre colores planos.
- A.11. Si el logotipo a color se muestra sobre un color oscuro, se deberá usar la versión con el texto blanco.
- A.12. Si el logotipo a color se muestra sobre un color claro, se deberá usar la versión con el texto negro.





Correcta aplicación de iferentes versiones del logotipo: horizontal, vertical, a color, blanco y negro, sobre diferentes fondos.





El logotipo no necesariamente debe ir a color. Lo importante es que se distinga bien.



No coloque el logotipo nunca sobre un fondo irregular o muy contrastado. Siempre es preferible mostrarlo sobre un fondo plano.

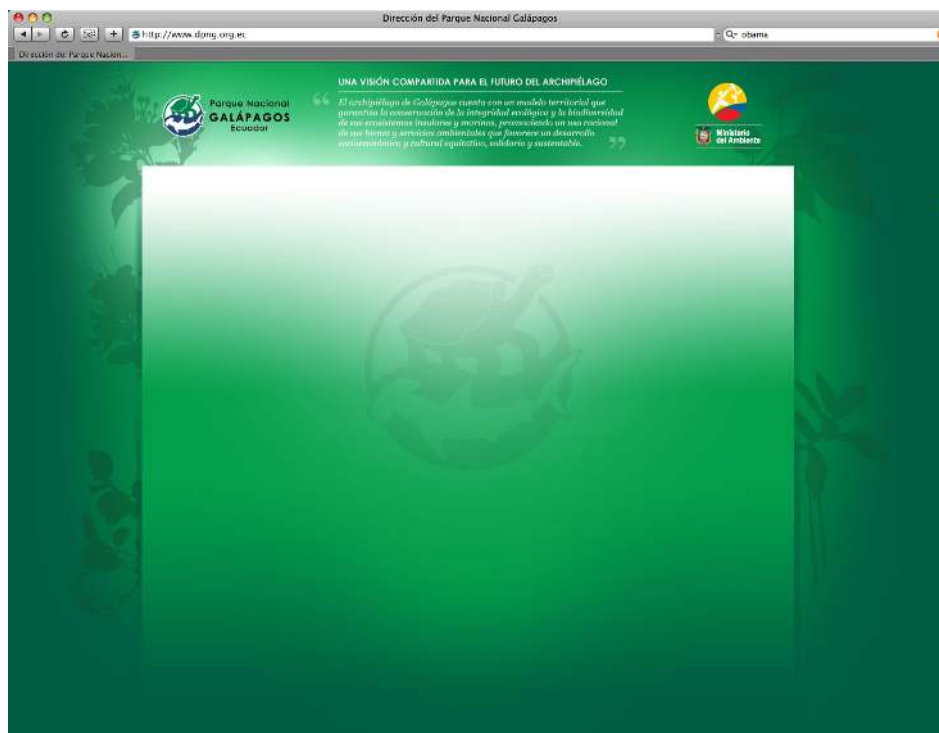


El logotipo no se debe modificar en ningún caso. Si no se ve bien, se deberá buscar (o crear) un fondo apropiado.

Distorsión, embellecimientos y otras modificaciones



- A.14. Nunca se modificará, distorsionará, o aplicará efecto visual alguno al logotipo, incluidos brillos, borde blanco, efectos 3D, etc.
- A.15. En medios animados, como video o internet, nunca se girará o aplicará animación alguna al logotipo, excepto el efecto de fundido desde negro.



Exposición itinerante

La exposición de fotos itinerante que se inauguró en diciembre de 2008 muestra el logotipo conmemorativo del Parque Nacional Galápagos.



A.16. El imagotipo no se usará como recurso creativo.

A.17. En ocasiones muy concretas, el imagotipo se podrá usar como marca de agua o fondo, para denotar la oficialidad de un documento o producto.

Logo conmemorativo del 50 aniversario del Parque Nacional Galápagos

Para celebrar sus 50 años, el Parque Nacional Galápagos dispone de un logotipo conmemorativo que usa los colores institucionales y las siluetas propias de su identidad gráfica, descritas en el presente Manual.



- A.17. El logotipo conmemorativo de los 50 años del Parque Nacional Galápagos se podrá usar en documentos y productos específicamente diseñados para la celebración del aniversario, y nunca después de 2009.



B. OTROS LOGOTIPOS

El logotipo del Parque Nacional Galápagos junto a otros logotipos

Tipografía manual

Bloques individuales para cada letra y símbolo son dispuestos a mano (incluyendo los espacios) para su impresión.

Muy frecuentemente, el logotipo del Parque Nacional Galápagos se mostrará junto a otros logotipos. Ejemplos son:

Ministerio del Ambiente y Escudo de la República de Ecuador

El Parque Nacional Galápagos es la institución pública de Ecuador encargada del manejo de las áreas protegidas de la provincia, y está adscrito al Ministerio del Ambiente.



- B.1. El logotipo del Ministerio del Ambiente y el Escudo de la República deberán acompañar al logotipo del Parque Nacional Galápagos en toda la papelería y presentaciones oficiales.

Socios estratégicos

Con frecuencia también, el logotipo del Parque Nacional Galápagos aparece junto a los logotipos del INGALA, la Fundación Charles Darwin, ONGs, o los Municipios de los tres cantones.

Es importante que los logotipos se muestren ordenados y en proporción:



En todos estos casos, y similares, se deberán respetar todas las indicaciones en la sección A. arriba, además de las siguientes:

- B.2. Cuando se utilice el logotipo del Parque Nacional Galápagos en conjunción con otros logotipos, se deberán respetar todas las indicaciones anteriores.
- B.3. Cuando se utilice el logotipo del Parque Nacional Galápagos en conjunción con otros logotipos, éste deberá aparecer en *consonancia gráfica* con los demás.

Certificación ISO 9001:2000

El Parque Nacional Galápagos trabaja bajo el sistema internacional de control calidad de la *Organización Internacional para la Estandarización* (ISO, por sus siglas en inglés), habiendo recibido la Certificación ISO 9001:2000.

La Certificación ISO 9001:2000 no garantiza la calidad de ningún producto ni servicio directamente. Más bien, certifica que se llevan a cabo ciertos procesos formalizados de trabajo, lo que puede ser un requisito para participar en diversas alianzas de trabajo, gubernamentales o con el sector privado. Además, algunas organizaciones y empresas se unen al sistema como un elemento de mercadeo o promoción, al demostrar que se adhieren a un sistema de control de calidad internacionalmente reconocido.

La empresa *certificadora* que otorgó el Certificado ISO 9001:2000 Parque Nacional Galápagos es el *Grupo SGS*.

Las dos organizaciones que *acreditan* la Certificación ISO 9001:2000 del Parque Nacional Galápagos son el *Servicio de Acreditación del Reino Unido* (UKAS, por sus siglas en inglés) y el *Consejo Nacional de Acreditación ANSI-ASQ* (ANAB, por sus siglas en inglés), de Estados Unidos.



- B.3. Queda a la discreción de los *Responsables de Comunicación, Educación Ambiental y Participación, y Gestión de Calidad* del Parque Nacional Galápagos la inclusión de certificación ISO en productos visuales de la institución. No es obligatorio.
- B.4. Cuando se quiera mostrar gráficamente la certificación ISO, se deberá hacer únicamente mediante el uso o ambos de los dos logotipos compuestos de la certificadora y las acreditadoras mostrado en este manual, quedando a criterio de los *Responsables de Comunicación, Educación Ambiental y Participación, y Gestión de Calidad* del Parque Nacional Galápagos cuáles de usan.

C. COLORES INSTITUCIONALES

El color es el elemento gráfico más importante cuando se elaboran productos visuales. La cromática, junto con la tipografía, es el elemento que más define la “personalidad gráfica” de la institución.

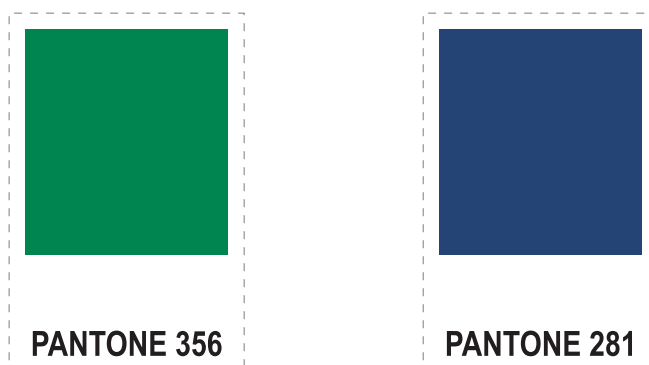
El uso de sistemas de color es una especialidad muy importante dentro del diseño gráfico, y sólo se debe tratar con cuidado y experiencia. No es algo que cualquiera pueda hacer bien.

Por ello, es importante utilizar los colores oficiales de la manera más exacta y frecuente posible, sin introducir otros colores. Esto refuerza la imagen de la institución en la mente del público, resultando en un cuerpo de trabajo uniforme y constante.

El Parque Nacional Galápagos tiene tres colores institucionales.

Verde y azul, colores primarios

Los dos colores *primarios* son el verde y azul del logotipo:



Estos colores forman la base cromática sobre la que se debería trabajar siempre, como por ejemplo para crear fondos.

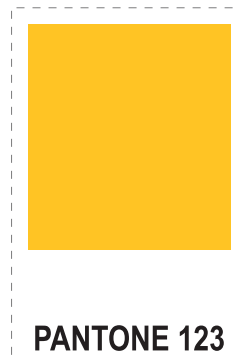
- C.1. Los colores primarios (Pantone 356 verde y Pantone 281 azul) dominarán la cromática en los productos del Parque Nacional Galápagos.
- C.2. El verde (que representa la tierra) se mostrará por encima del azul (que representa el mar), cuando se usen como fondo, o en ocasiones que puedan representar su significado.

El verde y azul institucionales se pueden usar como fondo, en un graduado vertical. Este fondo puede ser usado para múltiples uso, en especial cuando se dispone de presupuesto para productos a full color.



Amarillo, color especial

Adicionalmente se usa el amarillo, el color *especial* de la institución:



Este color sólo se deberá usar con objetivos específicos. Al momento, el amarillo se suele ver en forma curva, en la parte inferior de papelería o señalética exterior en sitios de visita, pero esa no es la única forma de usarlo.

Las reglas para el uso del amarillo institucional son:

- C.3. El amarillo institucional no es de utilización obligatoria.
- C.4. El amarillo institucional se deberá utilizar para un objetivo específico, y no más de una vez en cada producto o pantalla.
- C.5. El amarillo institucional podrá usarse para contener el logotipo.

D. TIPOGRAFÍA

¿Qué es la tipografía?

Junto con el color, la tipografía es el elemento que más personalidad gráfica aporta a cualquier institución o marca.

La tipografía es el Arte de disponer correctamente el material de imprimir, de acuerdo con un propósito específico: el de colocar las letras, repartir el espacio y organizar los tipos con vistas a prestar al lector la máxima ayuda para la comprensión del texto.

– Stanley Morison, *Principios fundamentales de la tipografía* (1929)



Hasta hace no muchos años, la tipografía se trabajaba a mano, con piezas de plomo (tradición que aún se mantiene). Hoy, el trabajo tipográfico busca los mismos resultados de legibilidad y comprensión con herramientas informáticas.

La proliferación de estas herramientas ha significado una *universalización* de este trabajo. Cualquiera puede diseñar un producto tipográfico en casa o la oficina sin mayor costo, y es algo que se hace diariamente. Esto a dado paso, en los últimos 25 años, a una expansión asombrosa en la creatividad tipográfica.

A nivel institucional, sin embargo, es importante que este trabajo se haga, como cualquier otro, con buenos criterios. (Si no se “juega” a controlar o erradicar especies invasoras, ¿por qué se debería “jugar” con la tipografía?)

Esto es de especial importancia en aquellos productos tipográficos que el personal del Parque Nacional Galápagos produce a diario desde sus propias computadoras, como cartas, memorandos, presentaciones, etc.

Por eso es importante que se cuente con todo el apoyo posible del personal de Comunicación, y este Manual es parte de ese esfuerzo.

Las reglas tipográficas definen también la personalidad de la institución. Un producto difícil de leer hablará de una institución que no se preocupa realmente por comunicar sus mensajes bien.

Por el contrario, un producto accesible habla de una institución que hace un esfuerzo por *entender* a su público, y que tiene *confianza* en los mensajes que le quiere hacer llegar.

Tipos de letra

El *tipo de letra* es un conjunto de letras y símbolos con una unidad de estilo, y es lo que todo el mundo debe escoger cuando redacta.

El Parque Nacional Galápagos tiene dos tipos de letra institucionales (uno sin “serifas” y otro con), que son las únicas que se deberán usar.

Las serifas son los embellecimientos a las letras y símbolos que hacen que el texto se pueda leer mejor y más rápido en medios impresos. En medios digitales (como la web), donde se usan *pixels* y la resolución es más baja, es recomendable usar tipos de letra sin serifas.

[Serifas]

La familia *Century Gothic* (que incluye los estilos normal, *itálica*, **negrita** y **negrita itálica**) se usa para todo tipo de textos, en especial para títulos y textos cortos (ver *Parte III*.) Es el tipo de letra del logotipo.

Century Gothic

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

1234567890!@#\$%^&*()

Century Gothic Bold

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

1234567890!@#\$%^&*()

Century Gothic Italic

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

1234567890!@#\$%^&()*

Century Gothic Bold Italic

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

1234567890!@#\$%^&*()

- D.1. El tipo de letra *Century Gothic* se utilizará para títulos y textos cortos, o texto en medios digitales, cuando la resolución no permita una lectura fácil.

La familia Century Schoolbook (que incluye los estilos normal, *itálica*, **negrita** y **negrita itálica**) se usa para textos más extensos, en el medios impresos, y donde exista la suficiente resolución en medios digitales.

Century Schoolbook
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890!@#\$%^&*()

Century Schoolbook Bold
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890!@#\$%^&*()

Century Schoolbook Italic
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890!@#\$%^&()*

Century Schoolbook Bold Italic
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890!@#\$%^&*()

D.1. El tipo de letra *Century Schoolbook* se utilizará para textos más extensos en material impreso.

Cómo instalar los tipos de letra

En Windows:

1. Localizar el tipo de letra.
2. Clicar con el botón derecho la carpeta.
3. Seleccionar *Enviar a > Fuentes*.

En Mac OS:

1. Localizar el tipo de letra.
2. Clicar con el botón derecho el tipo de letra.
3. Seleccionar *Copiar “(nombre del tipo de letra)”*
4. Ir a la carpeta Library/Fonts
5. Clicar sobre la carpeta Fonts, y selecciona *Pegar ítem*.

E. SILUETAS

Además del logotipo, los colores y la topigrafía, la identidad gráfica del Parque Nacional Galápagos tiene otro elemento más a su disposición.

Se trata de siluetas de especies representativas de Galápagos, y de su gente.

La identidad gráfica puede ser también un vehículo para la educación ambiental. Incluyendo estas siluetas – cuyo número y combinaciones son realmente incabables – se puede seguir educando, sutilmente, a todo aquél que entre en contacto con ella.

Son, además, un recurso fácil y rápido de utilizar para añadir textura a documentos que requieren de mayor impacto visual.

Las siluetas mostradas aquí son sólo las primeras de muchas, que se pueden ir creando a lo largo del tiempo. Le corresponde al personal de Comunicación añadir más siluetas oficiales y coordinar la aprobación para su uso.



- E.1. Las siluetas se utilizarán como elemento adicional, cuando se requiera de más impacto visual que el que puedan ofrecer otros elementos gráficos institucionales.
- E.2. El personal de Comunicación estará encargado de desarrollar más siluetas, y coordinar su aprobación para inclusión en este Manual.

Parte III. Productos

Los elementos gráficos descritos en la *Parte II.* son suficientes para difundir la imagen visual del Parque Nacional Galápagos en todos sus productos comunicacionales.

A continuación, se muestran ejemplos de la correcta aplicación de dichos elementos en los productos más comunes.

1. PAPELERÍA

Hoja membretada



TÍTULO DEL DOCUMENTO

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Morbi commodo, ipsum sed pharetra gravida, orci magna rhoncus neque, id pulvinar odio lorem non turpis. Nullam sit amet enim. Suspendisse id velit vitae ligula volutpat condimentum.

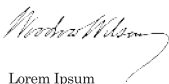
Aliquam erat volutpat. Sed quis velit. Nulla facilisi. Nulla libero. Vivamus pharetra posuere sapien. Nam consectetur. Sed aliquam, nunc eget euismod ullamcorper, lectus nunc ullamcorper orci, fermentum bibendum enim nibh eget ipsum. Donec porttitor ligula eu dolor. Maecenas vitae nulla consequat libero cursus venenatis. Nam magna enim, accumsan eu, blandit sed, blandit a, eros.

Aliquam lectus orci, adipiscing et, sodales ac, feugiat non, lacus. Ut dictum velit nec est. Quisque posuere, purus sit amet malesuada blandit, sapien sapien auctor arcu, sed pulvinar felis mi sollicitudin tortor. Maecenas volutpat, nisl et dignissim pharetra, urna lectus ultrices est, vel pretium pede turpis id velit.

Aliquam sagittis magna in felis egestas rutrum. Proin wisi libero, vestibulum eget, pulvinar nec, suscipit ut, mi. Integer in arcu ultricies leo dapibus ultricies.

Sed rhoncus lobortis dolor. Suspendisse dolor. Mauris sapien velit, pulvinar non, rutrum non, consectetur eget, metus. Morbi tincidunt lorem at urna. Etiam porta. Ut mauris. Phasellus tristique rhoncus magna. Nam tincidunt consequat urna. Sed tempor.

Sinceramente,



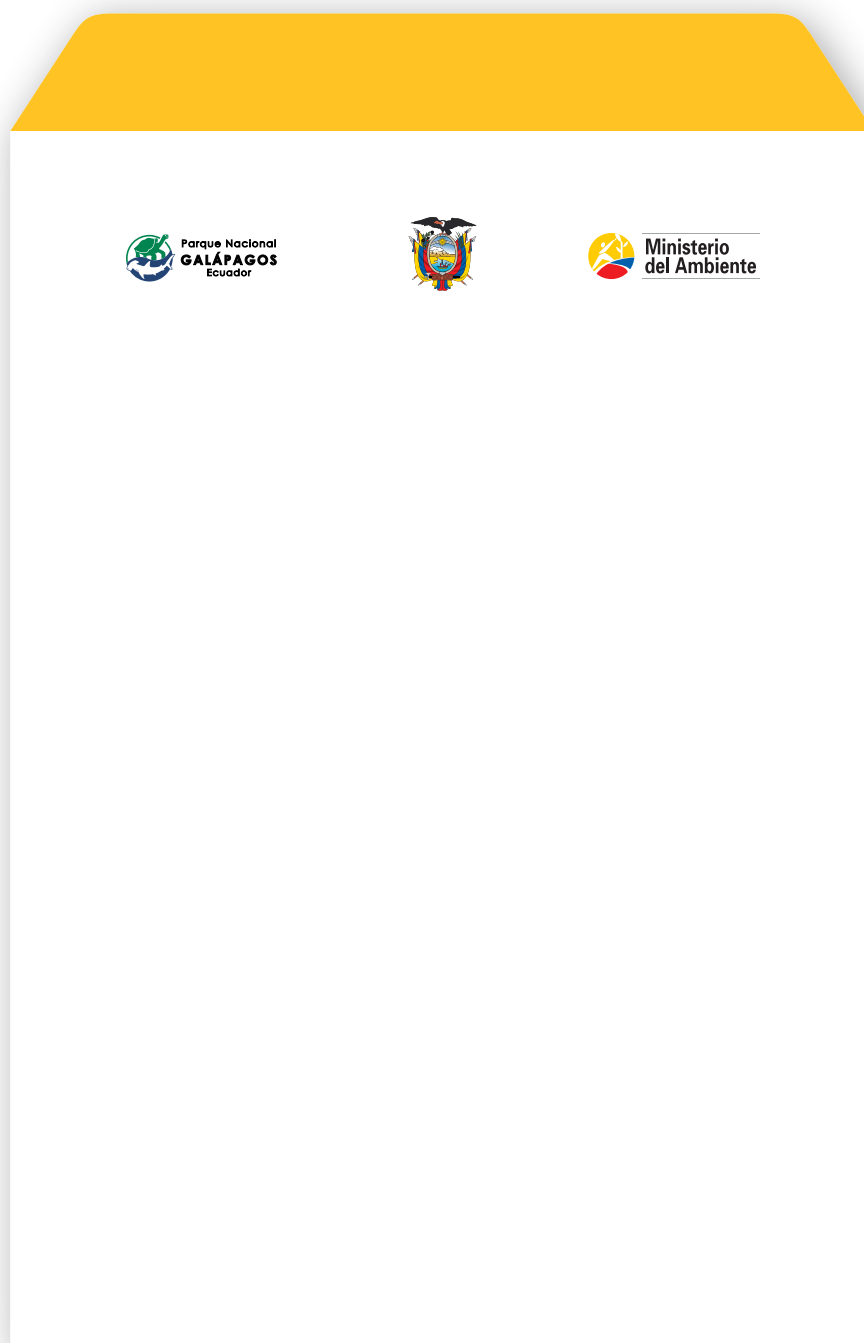
Lorena Ipsum

www.spng.org.ec

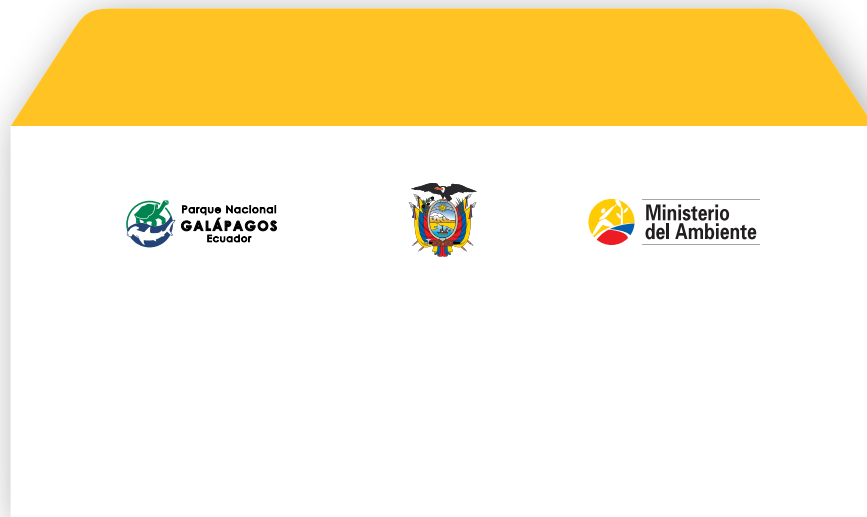
Santa Cruz. Pto. Ayora. Telefax: (593)05-2526189/511/190, Casilla Postal: 17-24-1154. png@spng.org.ec
San Cristóbal. Pto. Baquerizo Moreno. Tel./Fax: (593)05-2520138/0497. cristobal@spng.org.ec
Isabela. Pto. Villamil. Tel: (593)05-2529178. isabela@spng.org.ec
Floresana. Pto. Velasco Ibarra. Tel: (593)05-2529509. floresana@spng.org.ec



Sobre manila



Sobre de carta



Tarjeta de presentación



2. LIBROS E INFORMES

Sistema de Concesiones Turísticas para Galápagos



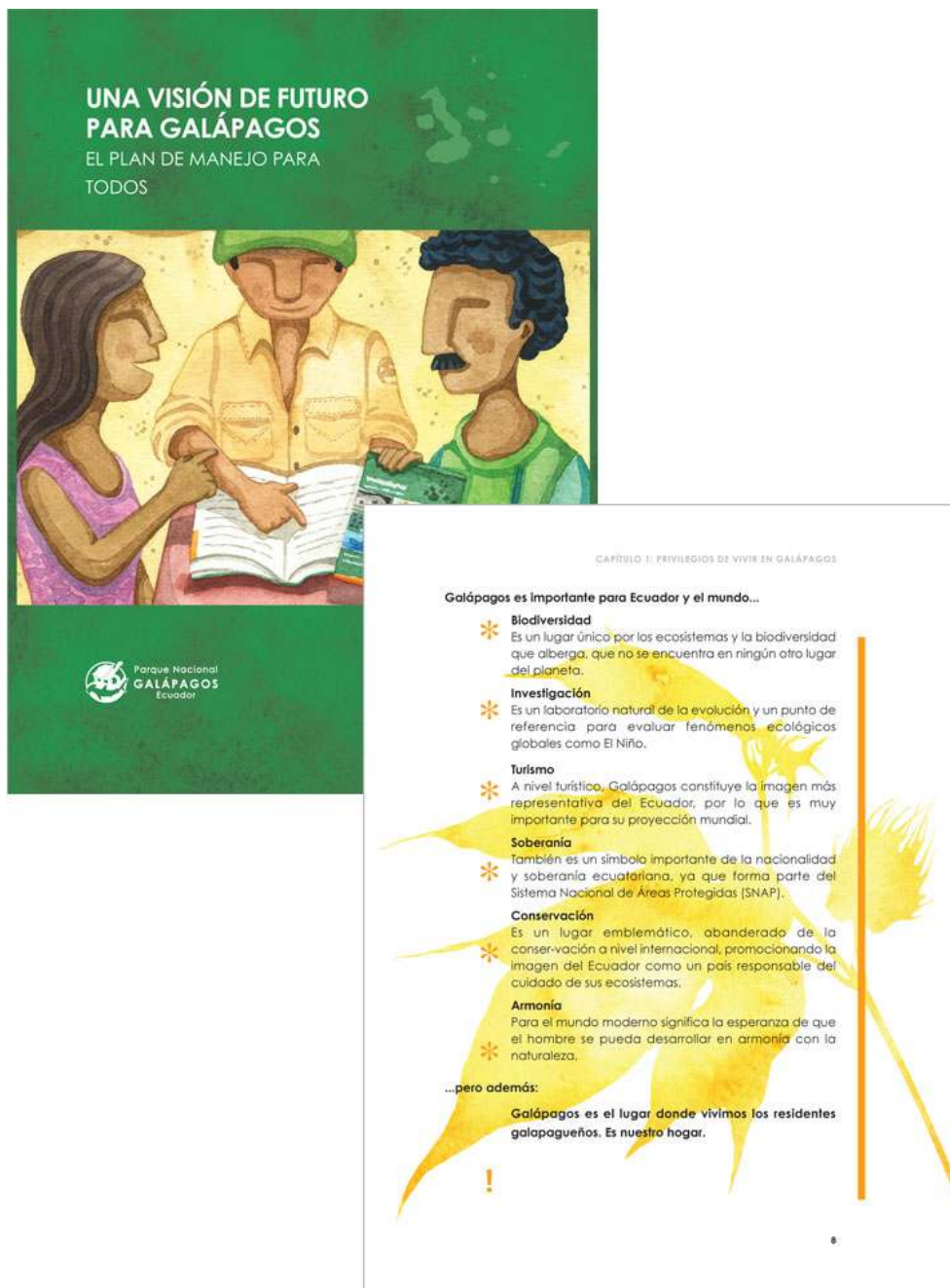
Sistema de Concesiones Turísticas para Galápagos



Sistema de Concesiones Turísticas para Galápagos



Una visión de futuro para Galápagos: el Plan de Manejo para todos



3. PRESENTACIONES POWERPOINT



Slide 2: Content slide titled 'Antecedentes'. The slide has a green background with a blue gradient at the bottom. It contains a list of bullet points, a table, and three images.

Antecedentes

- 127 islas e islotes (97% protegido)
- Alto nivel de endemismo

Grupo	Endemismo
Caracoles terrestres	96,4 %
Insectos	33 %
Aves	48,3 %
Plantas vasculares	37 %
Reptiles	80 %

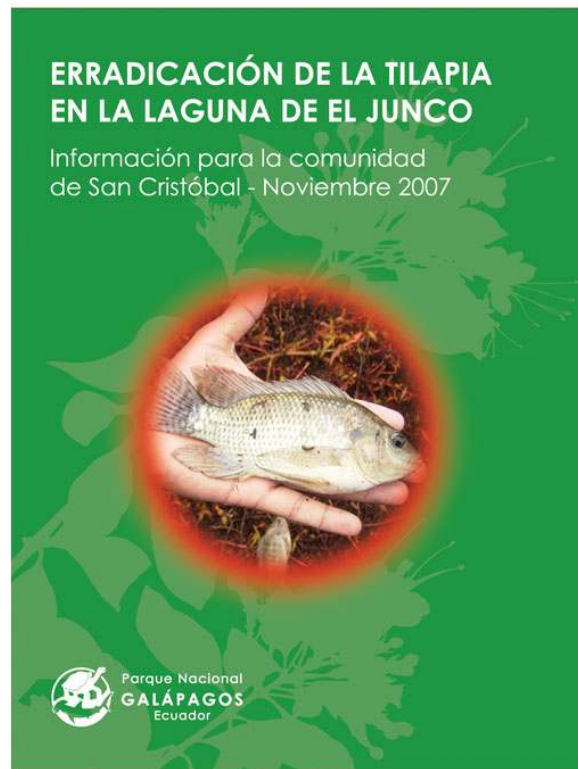
Three images are shown at the bottom: a large tortoise, two albatrosses, and a cactus.

4. TRÍPTICOS Y FOLLETOS

Desplegable para el Centro de Visitantes Miguel Cifuentes



Folleto de erradicación de la tilapia



Desplegable de entrada a las áreas protegidas

IMPUESTO DE ENTRADA A LAS ÁREAS PROTEGIDAS DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS
NATIONAL PARK ENTRANCE FEE

Este impuesto se invierte en obras de infraestructura ambiental, turística, educación, investigación, control, manejo y saneamiento de las áreas naturales protegidas de Galápagos. The entrance fee is distributed as shown and spent on conservation efforts and a sustainable local development.

Los visitantes a las áreas protegidas sólo pueden efectuarse acompañados/a de un Guía Naturalista calificado por la Dirección del Parque Nacional Galápagos. To visit the National park you must always be accompanied by a certified Galapagos National park guide.

Galápagos es único y frágil, evite causar alteraciones en la naturaleza. Tome sólo fotografías y video. Filmaciones profesionales necesitan autorización. Galapagos is unique and fragile, environment. Take only photographs and video. Professional shooting needs authorization from the National Park.

En los sitios de visita manténgase en el interior de los senderos por su seguridad y la de la flora y fauna. Respete la señalización. Please stay within the limits of the walking trails, for your safety and that of the flora and fauna.

Parque Nacional GALÁPAGOS Ecuador
www.galapagospark.org

Bienvenido/a a Galápagos. Por favor tenga en cuenta estas recomendaciones, para su información y utilidad. Welcome, and thank you for visiting Galapagos. Please bear in mind the following information during your stay.

Mantenga una distancia no menor a 2 metros con la fauna, para no alterar su comportamiento. To avoid affecting the wildlife's natural behavior please avoid getting closer than two meters to the animals.

Solo esta permitido acampar en ciertos sitios. Si desea acampar debe solicitar el permiso a la Dirección del Parque Nacional Galápagos. Camping is only allowed in specific sites. If you wish to camp, you must first obtain a permit from the Galapagos National Park.

Ayúdenos a conservar los ecosistemas colaborando con las autoridades en las labores de inspección, monitoreo y control. Denuncie cualquier anomalía. Help conservation by cooperating with the authorities in their inspection, monitoring and control duties. Report any anomalies to the National Park.

No introduzca organismos vivos a las islas, ya que estos causan impactos negativos al ecosistema. Do not introduce foreign organisms to the islands, as these can have a negative impact on the ecosystem.

Si le ofrecen souvenirs con molivos de Galápagos hechos en coral, conchas, dientes de tiburino marino, caparazón de tortuga o piedra volcánica, no los compre. Please do not buy souvenirs which are made from black coral, sea shells, sea lion teeth, tortoise shell, volcanic rock or endemic woods.

La fauna de Galápagos tiene conductas alimenticias propias. Nunca los alimente: podría causarles daño a su salud. Galapagos animals have their own feeding behavior. Never feed the animals. Feeding them can be detrimental to their health.

Galápagos tiene paisajes únicos. No escriba frases en rocas, árboles o paredes. Estos alteran el paisaje natural de las islas. Galapagos landscapes are beautiful and unique. Do not spoil them by writing or etching rocks or trees.

No arroje basura ni desperdicios en las islas. Colóquelos en su lugar. Do not litter while on the islands. Always dispose of rubbish in a safe and appropriate way.

Está prohibido fumar y hacer fogatas en áreas del Parque Nacional Galápagos. Pueden causar graves incendios. Smoking or making camp fires in the national park areas is forbidden and can cause devastating fires.

Usado no puede hacer pesca. Sólo es posible hacerlo desde embarcaciones autorizadas por la Dirección del Parque Nacional Galápagos. Fishing is strictly forbidden, except on those boats specifically authorised by the Galapagos National Park for that purpose only.

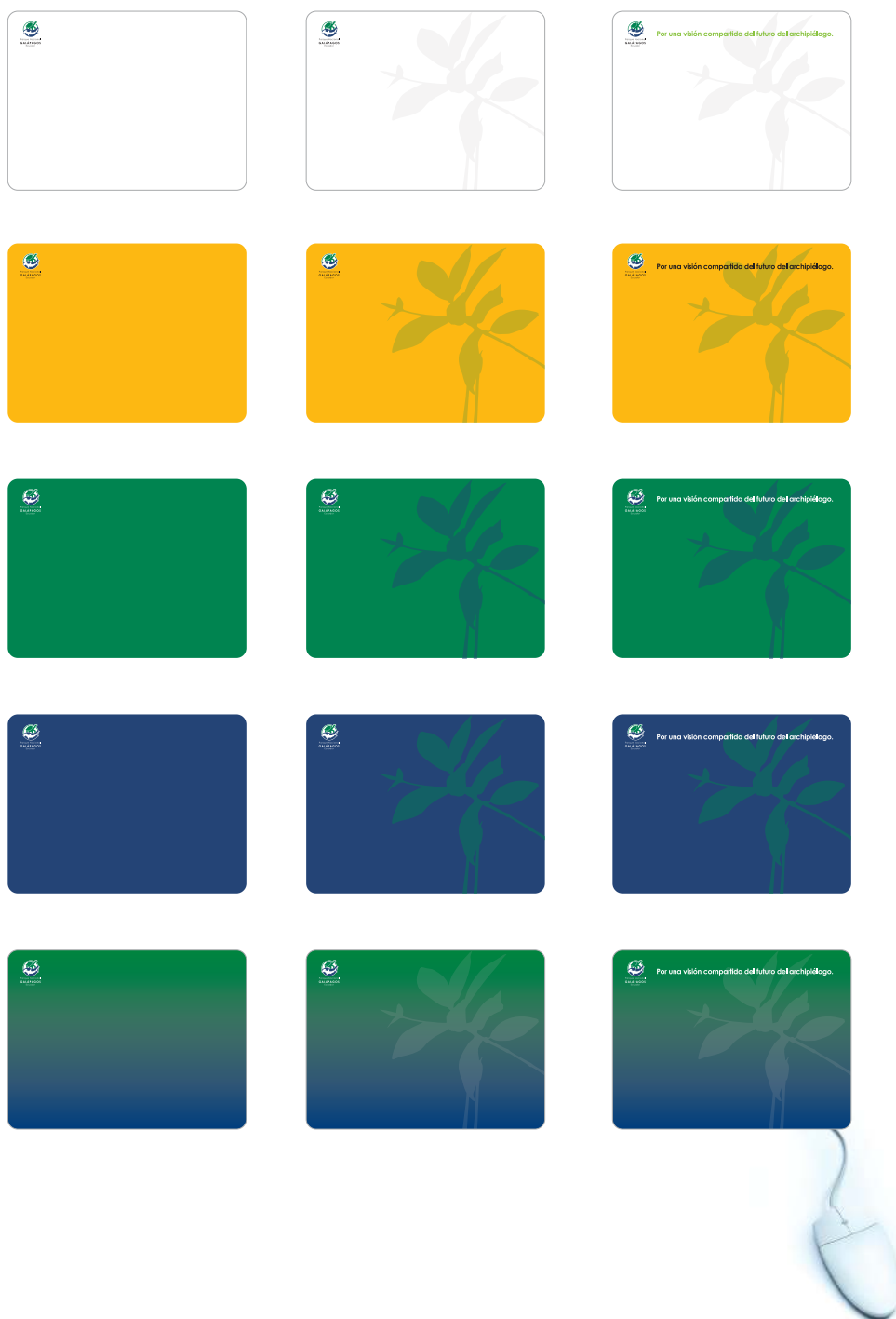
El uso de jetski, submarinos, motos acuáticas y el turismo aéreo no están permitidos. Jet skiing, submarines, water skiing, and aerial tourism are all forbidden.

5. OTROS PRODUCTOS PROMOCIONALES

Stickers



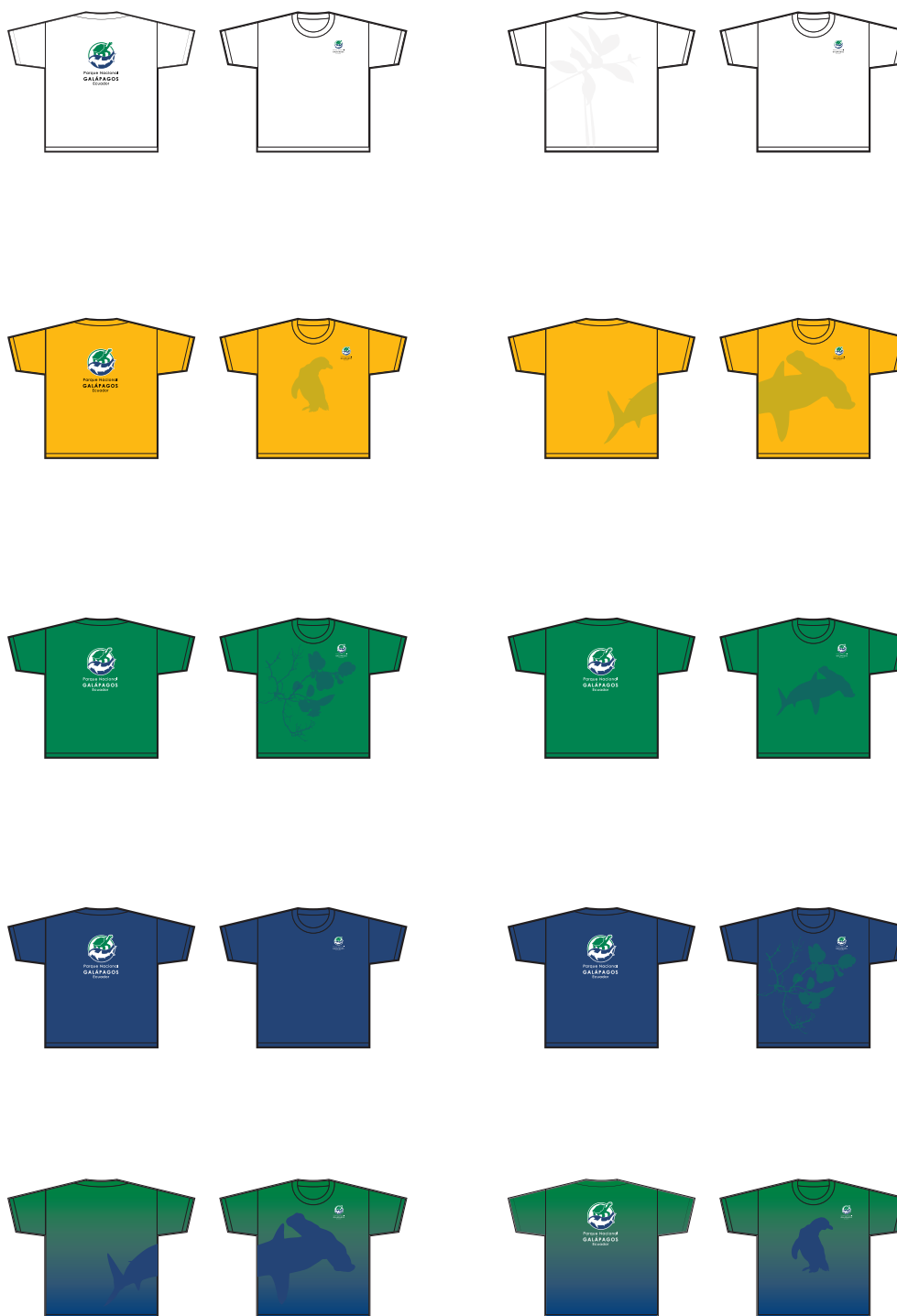
Mouse mats



Tazas



Camisetas



6. ARTÍCULOS EN PRENSA

AL DÍA

CON LA DIRECCIÓN DEL
PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS



SE DILUYEN ESPERANZAS

Posiblemente por esta temporada de anidación Jorge no será padre

El mundo de la conservación celebró que Jorge, el animal más solitario del planeta, consiguiera copular con sus compañeras de corral y que éstas pusieran 16 huevos en tres desoves diferentes.

Con este acontecimiento renacían las esperanzas de conseguir

nido, bajó su peso hasta 66 gramos, cuando lo normal es que el peso se mantenga o disminuya levemente.

Villalba informó que "otro síntoma que se puede apreciar en estos huevos, es que algunos presentan hongos adheridos a su cáscara".

Sin embargo, pese a esto, persiste la posibilidad de que un 20% de los

donde se puede alcanzar hasta un 85% de huevos eclosionados con respecto del total de incubados.

Washington Tapia, responsable del área de Conservación y Desarrollo Sustentable del PNG, informó además que tanto en cautiverio como en estado natural, se han encontrado nidos de tortugas gigantes en los que todos sus huevos han sido infértiles, pero que no se conoce la razón exacta.

Solitario Jorge: único de su especie sobre el planeta

Tres de las catorce especies de tortugas gigantes que existían en Galápagos se extinguieron. Algunas por intervención del hombre y otra por causas naturales. Se creía, que la especie de la isla Santa Cruz (Geochelone abingdoni) era una de las extintas; pero en 1971 se encontró un único sobreviviente al que se le llamó Jorge.

Desde entonces, el PNG con el apoyo científico de la Fundación Charles Darwin, ejecutó un sinnúmero de acciones encaminadas a lograr la procreación de esta tortuga, para evitar que con su muerte desapareciera su especie.

Finalmente, luego de 36 años de intentos y cuando el PNG había desistido de la posibilidad de lograr la reproducción del animal y se lo mantenía en el mismo corral con dos hembras de la especie de Volcán Wolf (G. becki), Jorge sorprendió al mundo de la ciencia y se apareó con sus compañeras.

que el emblemático animal, único en su especie, dejara descendencia. Hoy, cuando falta poco tiempo para completar los 120 días del periodo de incubación, las esperanzas han decaído.

El guardaparque Freddy Villalba, encargado del Centro de Crianza, del Parque Nacional Galápagos, en Santa Cruz, realiza controles rutinarios a los huevos de las tortugas gigantes de diferentes especies que mantienen en las incubadoras del centro, entre ellos, a los dieciséis huevos puestos entre julio y agosto por las dos hembras de la especie Geochelone becki, que comparten el corral con el solitario.

El control evidenció que la pérdida de peso de los huevos es notable, lo que indicaría que las posibilidades de que la especie Geochelone abingdoni, de la isla Santa Cruz, se prolongue serían casi nulas.

Por ejemplo, el huevo número 3 del segundo nido, que ingresó a la incubadora el 4 de agosto con un peso de 127 gramos, al 4 de noviembre pesaba 82 gramos (aproximadamente 35% menos). Así mismo; el huevo número 4 del mismo

hongos, otro síntoma de infertilidad

La pérdida de peso es un factor que indica infertilidad

Siguientes acciones

Si resultaran infértiles los huevos del Solitario Jorge, que están actualmente en las incubadoras, el PNG centra sus esperanzas en la próxima época de anidación de tortugas, en la que es posible encontrar nuevos nidos y que los huevos de éstos sean fértiles.

Adicionalmente, en el mes de diciembre el PNG hará un viaje de monitoreo a Volcán Wolf, en la isla Santa Cruz, en donde hace poco tiempo se encontró una tortuga híbrida con los genes de la especie de la isla Santa Cruz y de Volcán Wolf – como deberían salir las crías de Jorge – a fin de encontrar más individuos de estas características, con quienes se iniciaría un programa de reproducción y crianza en cautiverio, incluyendo a Jorge.

Antes del hallazgo de los huevos en el corral de Jorge, se pensaba repoblar la isla Santa Cruz con tortugas juveniles de la isla Española. Pero, al descubrir que Jorge es sexualmente activo y que existe un híbrido de su especie, se está reconsiderando el plan original y probablemente se lleve a Santa Cruz un grupo de machos adultos de Española para que cumplan su rol de herbívoros sin que se reproduzcan, mientras se descarta o confirma definitivamente la posibilidad de tener descendencia de Jorge y se implementa un programa para la restauración de su especie.

Foto: Tul de Ray

ALDÍA CON LA DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS



ERRADICAR MOSCA DE LA FRUTA ES POSIBLE

Ahora es cuando se debe redoblar los esfuerzos tendientes a erradicar la plaga.

David Midgarden, experto del Servicio de Sanidad Animal y Vegetal de los Estados Unidos, APHIS, visitó las islas Galápagos para evaluar el progreso de los trabajos de monitoreo y control de la mosca de la fruta, cuya presencia fue detectada en San Cristóbal y Santa Cruz. Es este momento, según el experto, cuando se debe atacar con mayor fuerza el problema ya que existen pocos individuos y es posible su erradicación.

Desde que se declaró la emergencia fitosanitaria en Galápagos, por la presencia de este insecto, guardaparques del Pro-

ceso de Control y Erradicación de Animales Introducidos, monitorearon la mosca y fumigaron plantas de almendra donde fueron detectadas. Asimismo, el PNG está aportando con materiales y equipos (bombas espray, trampas, cebos, insecticidas, etc.) para la realización de este programa.

En las dos últimas semanas, se capturó seis individuos de mosca de la fruta en la zona urbana de San Cristóbal y en Santa Cruz ninguno; lo que demuestra que el trabajo de control está siendo eficiente. Todas las acciones emprendidas para el control de esta plaga, se ejecutan en



Guardaparque fumigando una planta de almendra.

conjunto con personal del SESA-SICGAL, Unidad de Protección Ambiental de la Policía Nacional, CIMEI de

San Cristóbal y Santa Cruz, II Zona Militar, Fundación Charles Darwin, entre otras.

Se desconoce aún la forma

como fue introducida esta mosca pero sus efectos sobre la economía local podrían ser incalculables.

FUNCIONARIOS DEL PNG CONOCEN AVANCES DEL FONDO FIDUCIARIO

La coordinadora del proyecto informó del estado de la capitalización del fondo.



En la Sala de Directores del Parque Nacional Galápagos, Ana Sancho, coordinadora del Proyecto "Control de Especies Invasoras del Archipiélago de Galápagos" presentó a los responsables de las diferentes áreas del PNG, los avances del Fondo para el Control de las Especies Invasoras de Galápagos, promovido e impulsado por el Ministerio del Ambiente y el Parque Nacional Galápagos.

La meta de este fondo fiduciario es que genere rendimientos que financien los altos costos que demanda el control y erradicación de especies invasoras en Galápagos, en un esfuerzo

que debe ser constante y de largo plazo.

Sancho explicó el estado de la capitalización del fondo, qué actividades se financiarán de los réditos que este genere y que gestiones se han realizado.

Con la vigencia de la nueva Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, el PNG retomó los procesos de contratación de servicios para el manejo de especies invasoras, especialmente en control y erradicación de cabras, los cuales se habían suspendido, hasta que los funcionarios encargados de dichos procesos estén capacitados en la aplicación de esta ley.

PNG REALIZA MONITOREO Y MANTENIMIENTO EN LA RED DE SITIOS DE VISITA ECOTURÍSTICOS

La información recolectada será procesada para determinar el estado actual de los sitios de visita.

Guardaparques del área de Administración Turística del Parque Nacional Galápagos, realizaron el monitoreo de 48 sitios de visita en diferentes islas del archipiélago, con el objetivo de recoger información de tipo físico, social, biológico y de manejo, que permitirá conocer las tendencias de cambio en los elementos importantes dentro de la actividad turística.

La información recolectada es analizada a través de indicadores, con los cuales se estima el estado de los recursos ambientales y sociales de cada sitio. Estos indicadores son variables que reflejan los cambios ocurridos en un sitio por determinado periodo de tiempo; semanal, mensual, trimestral o semestral.

Los indicadores de tipo físico determinan la erosión del suelo; amplitud del sendero; formación de canales o grietas; cobertura vegetal; presencia de basura, fogatas y grafitis. Con los indicadores biológicos se



detecta la presencia de especies introducidas y diversidad de atractivos biológicos y con los sociales se mide la conducta de los visitantes, guías y tripulantes; accidentes y estado de la infraestructura.

Una vez recolectada la información de cada indicador, ésta es registrada en la base de datos del sistema de monitoreo del PNG, en donde se compara con los límites aceptables para cada sitio. Posteriormente se analizan las causas de los impactos; se emiten los resultados y las recomendaciones para la toma de las acciones de manejo necesarias.

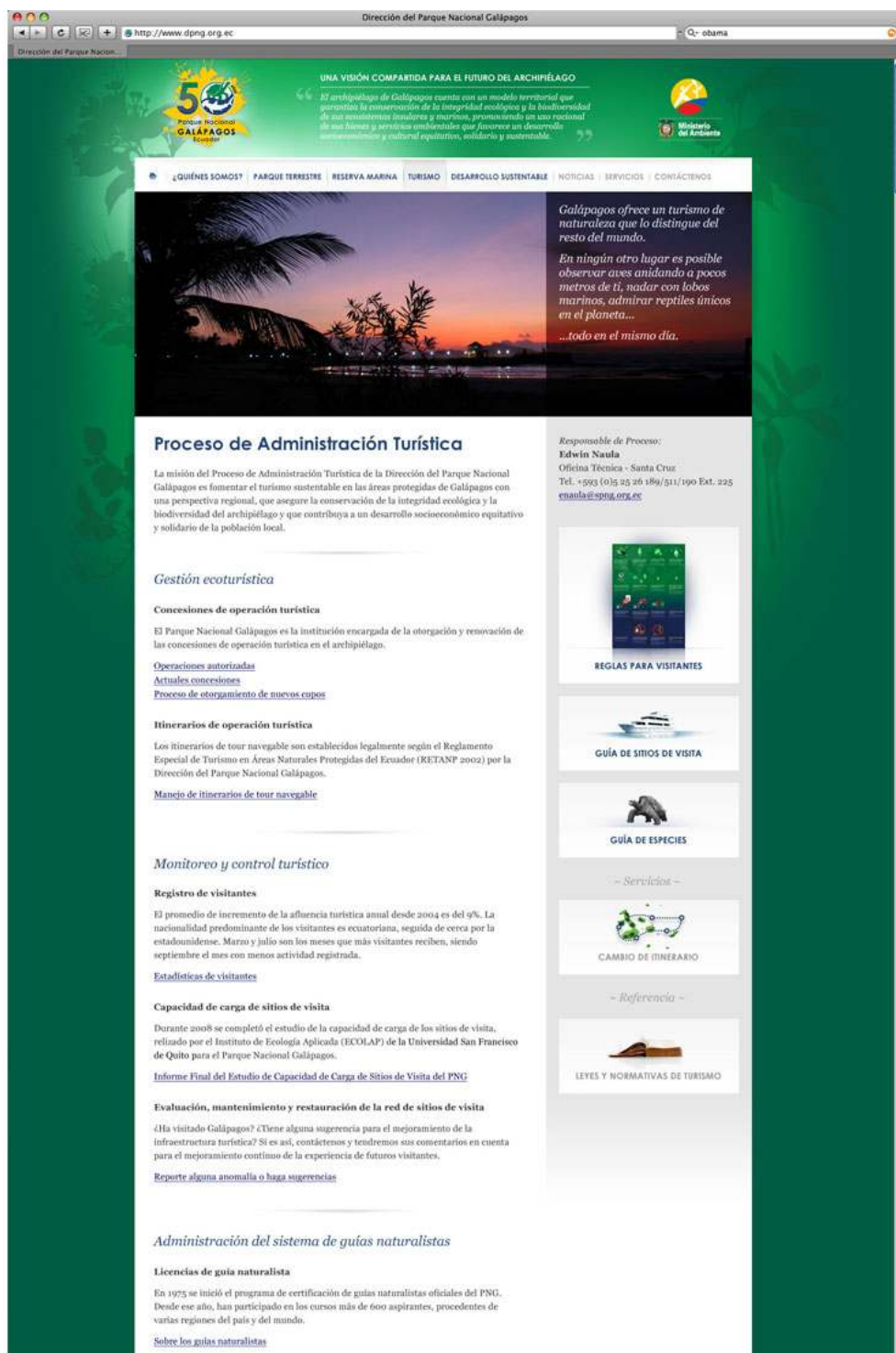
Paralelamente a esta actividad, los guardaparques realizaron trabajos de mantenimiento

y modificación de senderos e infraestructura en los sitios monitoreados.

El mantenimiento incluyó la reubicación de hitos, limpieza de vegetación, mantenimiento de escalinatas, apertura y relleno de senderos. Estos trabajos se realizaron en los sitios Puerto Egas y Playa Espumilla en la isla Santiago; Bahía Urbina y Caleta Tagus en Isabela; Punta Espinoza en Fernandina; Cerro Dragón y Playa de los Perros en Santa Cruz; e isla Plazas, entre otros.

Con estas acciones de manejo, se pretende mejorar el servicio turístico en los sitios de visita y con ello enriquecer la experiencia del visitante.

7. LA WEB DEL PNG



http://www.dpng.org.ec

Dirección del Parque Nacional Galápagos

UNA VISIÓN COMPARTIDA PARA EL FUTURO DEL ARCHIPIÉLAGO

El archipiélago de Galápagos cuenta con un modelo territorial que garantiza la conservación de la integridad ecológica y la biodiversidad de sus ecosistemas insulares y marinos, promoviéndolo en una racional de sus bienes y servicios ambientales que favorezca un desarrollo sustentable y cultural equitativo, solidario y sustentable.

Ministerio del Ambiente

¿QUÉNES SOMOS? | PARQUE TERRESTRE | RESERVA MARINA | TURISMO | DESARROLLO SUSTENTABLE | NOTICIAS | SERVICIOS | CONTÁCTENOS

ISLA RÁBIDA

Ida Rábida

Clasificación: Uso Intensivo

Desembarque: Molesto

Uso permitido: Social, Caminata

Suspendisse vestibulum dignissim quam. Integer vel augue. Phasellus nulla purus, interdum ac, venenatis non, varius rutrum, leo. Pellentesque habitant morbi tristique senectus et netus et malesuada fames ac turpis egestas.

Duis a eros. Class aptent taciti sociosqu ad litora torquent per conubia nostra, per inceptos hymenaeos. Fusce magna mi, porttitor quis, convallis eget, sodales ac, urna. Phasellus luctus venenatis magna. Vivamus eget lacus.

Nunc tincidunt convallis tortor. Duis eros mi, dictum vel, fringilla sit amet, fermentum id, sem. Nunc tincidunt convallis tortor. Duis eros mi, dictum vel, fringilla sit amet, fermentum id, sem. Morbi non erat non ipsum pharetra tempus. Donec orci. Proin in ante. Pellentesque sit amet purus.

Cras egetas diam sed ante. Etiam imperdiet urna sit amet risus. Donec ornare arcu id erat. Aliquam ultrices scelerisque sem. In elit nulla, molestie vel, ornare sit amet, interdum vel, mauris. Etiam dignissim imperdiet metus.

Morbi non erat non ipsum pharetra tempus. Donec orci. Proin in ante. Pellentesque sit amet purus.

Suspendisse vestibulum dignissim quam. Integer vel augue. Phasellus nulla purus, interdum ac, venenatis non, varius rutrum, leo. Pellentesque habitant morbi tristique senectus et netus et malesuada fames ac turpis egestas.

ESPECIES COMUNES EN ESTE SITIO

Nombre común uno
Nombre científico

Nombre común dos
Nombre científico

Nombre común tres
Nombre científico

Nombre común cuatro
Nombre científico

Nombre común cinco
Nombre científico

Nombre común seis
Nombre científico

Nombre común siete
Nombre científico

Nombre común ocho
Nombre científico

GUÍA DE ESPECIES

SITIOS DE VISITA TERRESTRES

SITIOS DE VISITA MARINOS

8. RECURSOS INTERPRETATIVOS



